**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA**

**INFORME FINAL**

 **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**“EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS Y SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO LOCAL: CASOS TEPOTZOTLÁN Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO”**

**CLAVE: 3557/2013CHT**

|  |  |
| --- | --- |
| **RESPONSABLE TÉCNICO:** | DR. EN ANTR. GUILLERMO MIRANDA ROMÁN |
| **RESPONSABLE:** | DRA. EN C. SOC. LILIA ZIZUMBO VILLARREAL |
| **COLABORADORES:** | DR. EN C.P Y SOC. MARCELINO CASTILLO NECHAR MTRA. EN E.T.MARTHA GARDUÑO MENDOZA |
| **AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN:** | IVONNE MENDIOLA YEDRAROXANA GABRIELA DOMÍNGUEZ AGUILAR |

**INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

**EL PROGRAMA “PUEBLOS MÁGICOS” Y SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO LOCAL: CASOS TEPOTZOTLÁN Y VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO**

**CLAVE: 3557/2013CHT**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los motivos que nos animaron a desarrollar la investigación “El Programa Pueblos Mágicos y sus repercusiones en el Desarrollo Local: Casos Tepotzotlán y Valle de Bravo, Estado de México” obedecen a la observación e identificación de las transformaciones en los ámbitos sociales, económicos y medioambientales causadas por éste programa federal denominado Pueblos Mágicos en los lugares de Tepotzotlán, Valle de Bravo, Malinalco, El Oro y Metepec en el Estado de México.

Estos lugares decretados como pueblos mágicos, tuvieron cambios de manera acelerada debido al constante aumento de turistas extranjeros y nacionales, la implementación de establecimientos de hospedaje y alimentación, introducción de servicios públicos y nuevas formas de comercialización en bienes y servicios, son factores que influyen para modificar el ámbito social, económico y medio ambiental.

El turismo es un fenómeno sociocultural cada vez más complejo en cuanto a su práctica y formas de organización. Los visitantes o turistas cuando se trasladan a un sitio elegido requieren de servicios de hospedaje, alimentación y recreativos para satisfacer necesidades de descanso y recreación.

El turismo también ha permitido la relación de individuos, unos que proporcionan espacios físicos, bienes culturales, servicios y condiciones económicas y políticas para satisfacer necesidades de recreación y descanso de otro sector social que los demanda. En estos dos grupos se observan desagregados sociales o subdivisiones que son organizados por el papel que desempeñan en la actividad, asimismo, diversos comportamientos culturales que los identifican.

Las personas con tiempo libre alejadas de obligaciones remuneradas, al dejar el hogar en busca de descanso, recreación y cambios en su vida cotidiana, adquieren la figura de turistas, las actividades que realizan no son de manera aislada, ya que deben ser transportadas, alojadas, entretenidas o alimentadas; también, intervienen otros actores: los no turistas que trabajan en establecimientos de alimentación, hospedaje, recreación o en actividades de promoción, fomento y organización turísticas.

El conjunto de prácticas realizadas entre los visitantes y quienes ofrecen atractivos y servicios turísticos se le ha denominado turismo (cualquiera que específicamente sea y cualquiera que sea su motivación).

Por la acción entre quienes ofrecen turismo (prestadores de servicios, comunidad receptora y organizadores de la actividad) y los turistas, se produce un encuentro intercultural, son estas interacciones las que proporcionan la clave para el entendimiento antropológico y sociológico del turismo; el primero, por el comportamiento e intercambio cultural de ambos grupos, y el segundo por la ineludible interacción o movilidad social que se da al interior y/o entre anfitriones y turistas, lo que constituye el núcleo del fenómeno.

En el turismo, los turistas que arriban a lugares como los investigados, con atractivos naturales y culturales, requieren no sólo de establecimientos de alimentación y hospedaje, sino también de otros bienes y servicios.

Tanto en Tepotzotlán como en Valle de Bravos, las repercusiones producidas por las diferentes corrientes turísticas en los aspectos socio-culturales, económico y ambientales, aunque no son con la misma intensidad, sí van encaminados a un desarrollo local, entendido como un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera los recursos del territorio (OCDE) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2010). Asimismo, el Banco Mundial (1975), define al desarrollo local como un fenómeno relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para la comunidad.

Los primeros efectos que se producen cuando aparecen visitantes a un sitio turístico son: el surgimiento de establecimientos de alojamiento y alimentación, empresas de transporte, empresas de producción, venta de artículos para viajar, actividades de recreo y diversión y profesionales de tráfico turístico. La implementación de estos servicios, también generan a su vez, repercusiones indirectas. (Figueroa 1985: 79-80), o un efecto multiplicador.

Con el ingreso obtenido por el turismo, se crean empleos para la construcción de infraestructura y empresas dedicadas a la actividad, prestación de diversos servicios o estímulos en las labores agropecuarias e industrias proveedoras para la planta turística. Así, se habla de un beneficio económico que impulsa el desarrollo local o regional. Dichos ingresos también son destinados para distintas necesidades de la población local, tales como compras de artículos de primera necesidad, un ingreso mayor, gastos en la salud, educación etc. “entre más servicios puedan prestar los residentes del área, mayor será el impacto de la recirculación de los ingresos turísticos”. (Kaiser 1983:130).

Los ingresos que el sector gubernamental capta vía impuestos a los H. Ayuntamientos, tanto de Tepotzotlán como Valle de Bravo, genera empleos, contribuye al desarrollo regional, entre otros. Se constató que los ingresos obtenidos por el turismo que se acrecentó por el programa Pueblos Mágicos, impactaron en su distribución, generando de esta manera un efecto multiplicador, este fenómeno, no se limita sólo al turismo sino a otras actividades. La cuestión es saber si éste efecto es mayor o menor que el de la industria, la silvicultura o la agricultura. El turismo al incrementar su fuerza productiva, estimula la producción agrícola e industrial al ser demandados productos básicos por parte de los turistas y prestadores de servicios de hospedaje y alimentación (Pearce 1991:85).

Otro efecto del turismo, fue el aumento en los precios de la tierra lo que trae como resultado, problemas económicos para la agricultura ya que se observó un efecto inflacionario. Además se pudo constatar la existencia de desniveles entre el poder adquisitivo de los turistas y el de la comunidad receptora. En particular, los precios de los inmuebles se elevaron por la demanda por parte de los turistas para vacacionar y de los inversionistas externos que las buscan para rentar o vivir. Las fluctuaciones en los precios de los artículos de primera necesidad son evidentes, y en algunas ocasiones son exacerbados, este efecto inflacionario va en detrimento de la economía del lugar y sobre todo de los grupos de menores ingresos (Cfr.Pearce 1991).

La agricultura es una de las actividades que más resienten el impacto del turismo, en lo particular con el uso del suelo, las modalidades del uso del suelo donde se ubica el atractivo, es una de las variables que más afecta al patrimonio turístico (natural y cultural), en la mayoría de los lugares donde existen estos atractivos no se cuenta con un proyecto integral de ordenamiento del espacio que evite el deterioro, e incluso, la destrucción de los edificios históricos y zonas de interés patrimonial, se construyen hoteles, restaurantes, casas de campo y otros tipos de instalaciones, con la consecuente destrucción primero de los vestigios y restos históricos, y segundo, del desequilibrio de la armonía visual de los edificios con respecto a su entorno.

Coincidimos con Casasola en sus afirmaciones de que “el turismo es un agente que impulsa la transformación de los atractivos naturales y culturales. Aunque también contribuyen a estos cambios: el explosivo crecimiento demográfico, la urbanización mal entendida, el desarrollo acelerado de la especulación inmobiliaria, los cambios en el uso del suelo, la falta de planificación o la infraestructura de los medios de comunicación” (Casasola 1990: 35-36).

La adquisición y disposición de la tierra cambia las actitudes sentimentales o los comportamientos culturales. La tierra por su propia naturaleza se encuentra estrechamente relacionada con los derechos y tradiciones de la población de estos lugares estudiados. De modo que cualquier cambio puede ser traumático, y casi en cualquier área de turismo representa alteraciones de importancia.

El desarrollo del turismo está cimentado en gran parte por la utilización de grandes áreas de terreno las que la mayor de las veces están expuestas a una explotación irracional de sus recursos, que su uso sea desmedido, o que se cambien terrenos que son propicios para la actividad agropecuaria por espacios dedicados a la actividad turística, lo que hace que se desencadenen efectos secundarios, como el hecho de que los productos agrícolas o ganaderos de la región sean sustituidos por productos que no se cultivan en ella, dando lugar a gastos adicionales por concepto del cambio de actividad económica sobre el suelo.

Si la población continúa aumentando o que la actividad turística no tenga una adecuada planeación en el ordenamiento del uso del suelo, seguramente habrá un desplazamiento de las zonas que son exclusivas para el desarrollo agrícola y la tierra no alcance para producir los alimentos demandados por la población local y visitantes, ya que hablar de la agricultura y el hombre, es hablar de la humanidad en los requerimientos de alimentación, los cuales son producidos por la tierra.

Los establecimientos de servicio turístico modifican la economía local, como fue el caso del empleo. La puesta en operación de la planta turística, genera dos tipos de empleo.

A) El eventual, cuyo personal directamente beneficiado es el de la construcción y el que trabaja por temporadas cortas en el servicio.

B) El del personal permanente, cuyo empleo es constante al ofrecer los servicios turísticos.

Al darse los desplazamientos turísticos a Tepotzotlán y Valle de Bravo, trajeron consigo una demanda directa de servicios, los que generaron otras necesidades como mano de obra, creación de fuentes de empleo, inversión para la producción de mercancías básicas o para la prestación del servicio, entre otras, por lo que a la comunidad receptora, le fue benéfico que estos desplazamientos se dieran ya que en muchos casos fueron los pobladores quienes ocuparon esas fuentes de empleo aunque no hayan sido en altos mandos administrativos, pero sí en los puestos subordinados, permitiendo que sus ingresos económicos aumenten y su calidad de vida cambie.

Con respecto al empleo generado por la actividad turística, Manuel Figuerola señala que la creación de puestos de trabajo es consecuencia natural de la necesidad de atender la llegada masiva de visitantes, a la apertura de nuevos establecimientos de alojamiento, restaurantes o medios de transportes, de esta manera, se genera de forma directa un aumento de la demanda del factor trabajo (Figuerola 1985: 82-83).

Por su parte Leonard Lickorish (1994) en relación al empleo lo clasifica en: directo, entendido como los trabajos creados específicamente por la necesidad de servir y atender a los turistas. Indirectos, creados por la apertura de servicios turísticos (lavandería, taxis, entre otros), mejoramiento de la vivienda, remodelación de fachadas o la implementación del programa Pueblos Mágicos, tema que nos ocupó.

Se constató que el turismo es una actividad de abundante ocupación que no requiere de grandes habilidades, aunque, es de temporada, por lo que ha sido un problema continuo que sólo puede aliviarse con iniciativas de políticas a largo plazo encaminadas al desarrollo y capacitación de la mano de obra.

Se pudo observar que el turismo genera menos empleos que otras ramas de la economía, esto, en relación a la inversión que se le asigna, aunque hay quien sostiene que los ingresos por el turismo son importantes y pueden estimular a otros sectores económicos. No obstante, los ingresos generados por esta actividad son más altos que los niveles promedio de ingresos de otros tipos de empleo, esta situación tiene varias implicaciones, puesto que para el trabajador, la mano de obra turística no sólo le proporciona ingresos más altos, sino a menudo mejores condiciones de trabajo y beneficios, comparados con otros empleos como los de la agricultura.

La economía de las áreas estudiadas es estimulada por los niveles de ingresos que proporciona la actividad turística, así, el empleo generado es parte del impacto que provoca el turismo. Se reitera, el efecto multiplicador redunda en beneficio del desarrollo local. Debe recordarse que el tipo y localización del empleo en este ramo, aun siendo económicamente importante, tendrá implicaciones socioculturales y políticas en la localidad.

El turismo es dinámico e impactante, su significado cambia constantemente. Los turistas con sus tradiciones, valores y expectativas, inducen cambios a los comportamientos culturales de la población visitada. Esta actividad es un vehículo que facilita la adopción e intercambio de elementos culturales por parte de los visitantes y población local, sin embargo, no se puede pensar en que los anfitriones del turismo adopten únicamente las tradiciones, valores y costumbres de los visitantes, o que estos últimos sustituyan sus modelos culturales por su corta estancia en el lugar turístico. Sólo se intercambiarán elementos culturales pero no se modificará totalmente el comportamiento.

La economía de estas dos poblaciones está sustentada en el trabajo agropecuario, ocupa un alto porcentaje en la superficie de su terreno, sus extensiones se reducen o sustituyen por otros usos a los que originalmente estaban destinados, ejemplo de ello, es la utilización de los espacios para la implementación de establecimientos comerciales, de servicio turístico, construcciones para vivienda o para la introducción de obras de infraestructura que son utilizadas en diversas actividades.

Los ingresos generados por la derrama económica de los visitantes y por concepto de impuestos aportados por los establecimientos comerciales y de servicios que atienden directa e indirectamente al Turismo, son reinvertidos para programas turísticos como el de “Pueblos Mágicos”, obras de beneficio colectivo, empresas productivas, o programas de desarrollo de la imagen urbana, lo que supone un efecto multiplicador que estimula la economía local, estos gastos son canalizados hacia inversiones, salarios, impuestos, compra de bienes y servicios o artículos de consumo.

El programa “Pueblos Mágicos”, implementado en estos lugares ha introducido nuevos servicios públicos y se mejoraron los existentes, las principales causales para su implementación se explican porque las corrientes turísticas al trasladarse al lugar, requieren de infraestructura vial, transporte, instalación de establecimientos que prestan servicios de hospedaje y alimentación, requieren de electrificación, agua potable, campañas de protección al medio ambiente y conformación de programas de forestación y producción de fauna silvestre, sistemas de comunicación, capacitación para su personal o en general introducción de tecnologías actualizadas.

El desarrollo de este programa turístico permitió que los Ayuntamiento municipales reestructuraran su organización administrativa, al crear oficinas públicas para su atención. Con los ingresos captados por la derrama económica del turista, se captaron más impuestos, se estimularon inversiones para la implementación de establecimientos turísticos, obras encaminadas al bienestar socioeconómico de la población en general y se fomentara el turismo en particular. Al dinamizarse la actividad turística por el incremento de visitantes, se crearon otros programas de mejoramiento urbano, de vivienda, salud y proyectos encaminados a la protección del patrimonio turístico, lo anterior, se traduce en un nuevo modo de vida de los pobladores.

El fenómeno turístico impactó sobre el medio ambiente, particularmente en Valle de Bravo, aunque en Tepotzotlán en menor medida, esto se le atribuye no sólo a las corrientes turísticas sino también a los establecimientos que proporcionan el servicio. En estas poblaciones se observó un agotamiento de los mantos freáticos al incrementarse la demanda de agua para los establecimientos de hospedaje, alimentación o para jardines y albercas; el constante tránsito de las corrientes turísticas hacia los principales atractivos modifican la imagen urbana y el paisaje en general, muchos de sus integrantes son depredadores de flora y fauna, no obstante, es posible que el turismo haya sido un factor que pudiera regenerar al medioambiente al adecuar y proteger zonas para la recreación del visitante.

Se supone que no en todas las poblaciones beneficiadas con el programa Pueblos Mágicos existen impactos parecidos. Los efectos del turismo en esos lugares son distintos. En este estudio, se trató de ver en qué medida éste programa turístico influyó para que se dieran cambios en las condiciones de vida de sus habitantes.

Los resultados del estudio dieron cuenta de que en los espacios urbanos de las poblaciones aludidas, se están modificando al erigirse nuevas casas habitación, servicios turísticos o comercios de distintos giros. Lo anterior, quizá no sea el único aspecto de la vida de la población sobre el que influye la práctica del turismo, ya que modifica ámbitos de orden económico, social, cultural y ambiental. Estudios realizados sobre los efectos que el turismo genera en destinos con específica oferta (patrimonio turístico natural o cultural) dan cuenta que:

Los turistas transmiten a la comunidad local comportamientos que afectan su estructura económica. La comercialización de terrenos o inmuebles evidencia especulación, mientras que por un lado los dueños originales creen venderlos a altos precios por sus necesidades y estándares de vida, por otro lado, quienes los compran, lo hacen a precios por debajo del mercado de donde proceden, así que este proceso redunda en una fluctuación de precios que impacta en diferentes rubros, ejemplo de ello son inflación y aparición de intermediarios tales como agencias inmobiliarias y fraccionadoras.

El programa “Pueblos Mágicos” modifica el patrimonio cultural de las localidades estudiadas al construir o remodelar sobre sitios o edificaciones arqueológicas, históricas y artísticas. De igual forma, impulsa o produce modificaciones sobre las manifestaciones arquitectónicas de la región, sean éstas de carácter urbanístico o sobre los estilos de las casas que se construyen en los espacios donde se asienta, ya que al llevar materiales constructivos y diseños de casas de sus lugares de origen transforman el paisaje medioambiental. Al respecto, se detectaron impactos sobre los recursos naturales que son utilizados en la conformación de jardines, construcción de casas, vialidades, estacionamientos, entre otros. De esta forma, se alteraron terrenos en donde se instalan diversas edificaciones, se observaron erosiones por la tala de especies de flora, al recubrir áreas con materiales industrializados; este proceso contribuyó a que la fauna existente cambie su hábitat y/o muera provocando que algunas especies se encuentren en peligro de extinción, o bien, aparezcan otras que puedan ser nocivas para la salud y economía de la población.

Otro factor de cambio producido por el turismo en general, fue el referente al agotamiento del agua, ya que los turistas al demandarla para las construcciones de diversos servicios y comercios obliga a entubarla o traerla de fuentes de abastecimiento cada vez más lejanas, generando desecación de depósitos y su consecuente escasez en la población local. Respecto al agua residual que producen los turistas y población local, se observó que es vertida a sistemas de drenaje de la comunidad contribuyendo a aumentar la contaminación fluvial y del aire cuando se queda estancada.

Las comunidades estudiadas y beneficiadas con el programa Pueblos Mágicos no están al margen de las situaciones comentadas. Las modificaciones analizadas con relación a la economía, estructura social y ambiental pueden presentarse y quizás obedezcan a la interrelación establecida entre los turistas y la comunidad anfitriona sobre la cual se ha observado que recaen los mayores efectos.

En el Estado de México se observa la existencia de múltiples sitios turísticos, cada uno de ellos con sus particulares, condiciones socioeconómicas y características diversas en sus atractivos y recursos, y en los cuales la política turística es atendida por diversos programas. Realizar el estudio en cada uno de ellos podría resultar demasiado amplio y con desvíos en los objetivos; incluso, realizar en un año el trabajo de investigación en las cinco comunidades beneficiadas con el programa (Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro, Malinalco y Metepec), es insuficiente; por lo que espacialmente el trabajo se limitó a las poblaciones de Tepotzotlán ubicada a 80 kilómetros al norte de la ciudad de México, cuyo programa tiene sus inicios en 2002 y Valle de Bravo en 2005 ciudad ubicada al oeste de la ciudad de Toluca a 80 kilómetros y a 140 kilómetros al oeste de la ciudad de México. Es entre trece y diez años en la declaratoria de estos pueblos mágicos respectivamente, cuando ya se observan repercusiones en el desarrollo local, lo que posibilitó la ubicación y definición del universo de estudio.

El trabajo de investigación fue apoyado con diversos trabajos académicos relacionados con las teorías, conceptualizaciones y terminologías, tales como Desarrollo Local, Impactos socioeconómicos del Turismo de diversos destinos, Patrimonios de la Humanidad, Política Turística y Pueblos Mágicos en los contextos internacional y nacional. Se mencionan sólo algunos:

Mathieson (1990) quien aborda las repercusiones sociales, económicas y físicas del turismo; Callizo Soneiro (1991), realiza estudios sobre el impacto espacial de la actividad turística, o Díaz Álvarez (1989) acerca de las repercusiones socioeconómicas y políticas en España. Con respecto al rubro Desarrollo Local, existen estudiosos como Tomás López-Guzmán, Osvaldo Borges y Ana María Castillo Canalejo (2011) en Venezuela y Vito Lattanzi (2010) de España, o bien Fernando Lara y Tomás J. López Guzmán (2004), quienes desarrollan estudios de las ciudades Patrimonio de la Humanidad y su desarrollo económico en este mismo país.

Particularmente el término Pueblos Mágicos, emana de un programa federal, diseñado por el gobierno mexicano y los trabajos abordados en éste, son diversos, tales como: El Programa de Pueblos Mágicos de la SECTUR (2012), referente a sus reglas de operación. Cabe señalar que países como El Salvador, Ecuador, Perú, Colombia y Chile, han solicitado asesoría para replicar esta acción, según lo publicado en el ‘Boletín Informativo 187/2012’ de la SECTUR, el cual también será consultado para este estudio. Asimismo, esta dependencia, después de 12 años, ha realizado una evaluación acerca del programa; sus resultados serán de destacado apoyo para este proyecto.

En la Universidad Autónoma del Estado de México, se han llevado a cabo estudios como los de Guadalupe Hoyos Castillo y Oscar Hernández Lara (2008), sobre las localidades con recursos turísticos y el programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad.

En la revista en línea El Periplo Sustentable (2012) de la Universidad Autónoma del Estado de México, se publicaron artículos referentes a un acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo, de las autoras Sánchez Silvera Neily, Betancourt García, María Elena, Falcón Rodríguez y María Caridad.

Los anteriores son algunas publicaciones que respaldaron la investigación tanto documental como de campo, asimismo, se consultaron diversas obras encontradas en el proceso de la investigación, mismas que presentan en la bibliografía.

**JUSTIFICACIÓN**

El estudio conoció asuntos de la política turística, particularmente del programa Pueblos Mágicos y los cambios en el desarrollo social en las comunidades beneficiadas con ésta acción, sus actores sociales, economía, cultura, ambiente natural y turismo

Las posibilidades de difusión y conservación del patrimonio que proponen las ciencias y las nuevas tecnologías plantean novedosos desafíos, por ello, los resultados de este estudio requiere de nuevos instrumentos conceptuales y metodológicos para analizar las interacciones actuales entre lo popular y lo masivo, lo tradicional y lo moderno, lo público y lo privado, y ello requiere una mayor vinculación de las ciencias humanísticas con los estudios del turismo.

Diversos autores manifiestan que la mejor manera de conservar el patrimonio cultural consiste en conocerlo, revalorarlo e incorporarlo a la vida cotidiana. Sin embargo, algunos autores empiezan a vincular el patrimonio con otras redes conceptuales: turismo, desarrollo urbano, mercantilización, comunicación masiva. Estos términos son mencionados casi siempre como adversarios del patrimonio: desafíos o agresiones exteriores que proceden de universos distintos.

Este trabajo de investigación, nos creó conciencia para revalorar y preservar los bienes culturales, organizar los medios para transmitir y continuar la tradición artística, así como difundir los valores del acervo patrimonial de la entidad, es importante también considerar el papel que juega el patrimonio en la conformación de la identidad.

La restauración de los monumentos y su adecuación para nuevos usos no sólo los preservaría en buen estado, sino que sería un gasto productivo que mantendría con vida a los mismos; dándolos a conocer, serían apreciados por el gran público y se enriquecería nuestros bienes culturales.

El costo que ha implicado construir los elementos arquitectónicos que corresponden al paisaje cultural urbano de los diversos pueblos no deben ser alterados, ya que forman parte de nuestra herencia: si queremos verlo sólo desde el punto de vista económico es suficiente para no abandonarlo. Es más barato restaurar, reutilizar que construir de nuevo, y al mismo tiempo, salvaríamos aquello que es parte de nuestra identidad.

En la actualidad los estudiosos del turismo se han abocado a analizar lo que se denomina espacio turístico quienes reconocen que es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo y que se ubican en el llamado espacio turístico que, según el tamaño de su superficie y grado de importancia son: zona, área, complejo, centro, unidad, núcleo, conjunto, corredor (de traslado y estadía).

Al hacer referencia de espacios turísticos como los Pueblos Mágicos que han sido beneficiados con este programa federal, que desde el año 2001 la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) ha tratado de proyectar a las poblaciones típicas con valores y patrimonios naturales y culturales, revalorando su geografía, riqueza cultural e histórica y a sus habitantes. Tal programa, conocido como “Pueblos Mágicos de México”, ha sido objeto de diseño e intervención por parte de la dependencia oficial –SECTUR- que, junto con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, ha intentado posicionar turísticamente a poblaciones del país que tienen la virtud de estar en el imaginario colectivo como reductos de magia, encanto, tradición, valores históricos y hospitalarios.

El Estado de México ha sido uno de los participantes en este programa el cual posee cinco poblaciones con denominación de pueblo mágico, siendo estas: Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro, Malinalco y Metepec.

La importancia de las poblaciones denominadas Pueblos Mágicos, es la diversidad de matices que poseen, ya que cada una de ellas varía desde la fuerte influencia del pasado indígena, el gran legado del antiguo imperio colonial español, la preservación de tradiciones seculares y ancestrales, hasta importantes lugares de acontecimientos históricos en la vida de México.

El programa Pueblos Mágicos tiene objetivos precisos que su principal interés se centra en la cuestión cultural e histórica con un trasfondo económico, los más importantes son:

Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, y cuyos singulares sitios tienen grandes atributos histórico-culturales.

Generar y promocionar las artesanías, festividades, tradiciones y gastronomía del lugar.

Generar productos turísticos como la aventura, deporte extremo, ecoturismo, pesca deportiva.

Revalorar, consolidar y reforzar los atractivos turísticos de este conjunto de poblaciones del país, las cuales representan alternativas frescas y diferentes para atender a la naciente demanda de visitantes nacionales y extranjeros.

Así también este programa se desarrolla con el fin de reconocer la labor de sus habitantes quienes han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica de su hogar, de tal forma que se espera que los pobladores de las comunidades tengan oportunidades de desarrollo integral y mayor competitividad y una mejora en su calidad de vida.

Existen varios criterios para nominar a una población dentro del programa de Pueblos Mágicos. Por ejemplo, para pertenecer al programa, las localidades deben contar con una población de 20 mil habitantes, y deben ubicarse a una distancia no superior a los 200 km o el equivalente a dos horas de distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico. Tal criterio es relevante considerando lo que implica una derrama económica, pero también los impactos que la afluencia de visitantes tiene en el espacio físico, los atractivos y la misma población.

El programa constituye un medio para allegarse de recursos económicos por parte de los municipios. Sin embargo, se han suscitado diversas críticas en algunos lugares por ser este programa una forma de atentar contra el valor patrimonial de los pueblos y un medio que impacta en la pérdida del patrimonio tangible e intangible de las poblaciones pintorescas.

Otras críticas al programa de Pueblos Mágicos, son las relativas al impacto de la promoción turística y el elitismo de las marcas comerciales, respecto a la primera, ha alterado el sistema económico y social de los habitantes en el sentido de generarse un círculo vicioso entre afluencia y nuevos habitantes ávidos del aparente beneficio que tales visitantes generan pero, en realidad, no se han beneficiado a los habitantes locales como se esperaba, quienes sí reciben los beneficios, son los empresarios y prestadores de servicios que captan la afluencia de visitantes para su provecho. En cuanto al elitismo y uso de los topónimos como una marca comercial, según la opinión de algunos académicos, afecta la imagen real de los declarados Pueblos Mágicos de México.

La implementación de este programa, a más de 12 años, impele a preguntarse: ¿los pueblos mágicos han generado más beneficios que perjuicios a las poblaciones locales?, ¿han propiciado armónicamente el desarrollo local en la dinámica de actividades vinculadas al turismo?, ¿sólo han sido factor de dependencia de los habitantes a nuevas formas de economía que incluso los despojan de sus patrimonios heredados? ¿La declaratoria de pueblos mágicos ha contribuido al incremento del Producto Interno Bruto en los municipios beneficiados con este programa?

Es notorio el cambio de situación socioeconómica y forma de vida en las comunidades locales con la llegada de visitantes que se convierten en inversionistas, provocando cambios drásticos como: el apropiamiento de los espacios céntricos y públicos que frecuentaban los lugareños, la compra de casas y terrenos, el afloramiento de negocios dedicados a la compra-venta de bienes y raíces, nuevas prácticas de turismo elitistas con base en los recursos y aparición de puestos de trabajo infrapagados y, muchos de ellos, fuera de protección social y médica.

Otros critican el poder del Estado para valorar y legitimar los bienes de la nación, empleando organismos o programas internacionales que distorsionan la identidad nacional con el propósito de canalizar recursos para infraestructura turística a favor del sector privado (Hernández, 2009).

Respecto a la dotación de bienes y servicios públicos, así como el mantenimiento de los espacios urbanos, son políticas que deberían beneficiar la calidad de vida de los lugareños, sin embargo, la visión mercantilista de los proyectos –una vez declarados Pueblos Mágicos- ha generado una mayor segregación del habitante local y una pérdida de la identidad, generando plusvalía o una sensación de seguridad y estatus a la manera de lo que sucede con los grandes centros comerciales (Chapela, 2008).

En muchos Pueblos Mágicos se ha perdido la magia y se han abandonado los programas por la inseguridad y las actividades del crimen organizado que afectan la imagen de las comunidades. Debido a esta situación, entre 2010 y 2012, el número de poblados con el distintivo de Pueblo Mágico aumentó a más del doble, pasando de 38 a 83 (Periódico Viaje, 2012). Este hecho ha provocado que la administración federal que empezó el 1 de diciembre de 2012, tome medidas para mantener el programa cumpliendo los criterios originales.

Al respecto, cabe indicar que el programa Pueblos Mágicos cuenta con tres documentos importantes creados por la SECTUR: El programa base (Pueblos Mágicos); Los criterios de incorporación al programa y Las reglas de operación.

Como se ha señalado, el nombramiento de Pueblos Mágicos en el Estado de México, se dio en un período del 2002 con Tepotzotlán y de ahí hasta 2005 con Valle de Bravo, no es, sino hasta 2010 que Malinalco y El Oro reciben tal reconocimiento, en 2012 lo recibe Metepec.

En el Estado de México la actividad de servicios incrementa paulatinamente, y en cuestión de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, se presenta un período alto en el que los ingresos son representativos, empero, cuando los últimos sitios designados como pueblos mágicos se nombran, se da una baja en los ingresos, lo cual es contradictorio, ya que el objetivo de este programa es la derrama económica para los habitantes, incidiendo en beneficios netos para ellos.

**OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN**

En este trabajo de investigación se tuvo como propósito analizar las repercusiones sociales, económicas y medioambientales generadas por el programa Pueblos mágicos en el Estado de México, particularmente en Tepotzotlán y Valle de Bravo, con respecto al desarrollo local y el turismo, revalorando los criterios con los cuales se designaron, sus requisitos, así como sus reglas de operación.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los objetivo específicos del trabajo fueron el de conocer el programa Pueblos Mágicos como parte de las políticas turísticas en su planeación, programación y evaluación, así como en los aspectos financieros por parte de los encargados en este programa.

Conocer el desarrollo del programa Pueblos Mágicos así como sus efectos económicos, sociales, urbanísticos y medioambientales.

Estudiar las condiciones socioeconómicas, y medioambientales en las cabeceras municipales de Tepotzotlán y Valle de Bravo, antes de implementarse el programa Pueblos Mágicos, para conocer los impactos que se han generado desde la puesta en marcha hasta nuestros días.

Para alcanzar los objetivos propuestos, nos apoyamos del método hipotético-deductivo, el cual parte de fenómenos referidos a los impactos socioeconómicos y medioambientales que el programa Pueblos Mágicos ejerce sobre la comunidad con el fin de explicar la realidad existente y pronosticar nuevos y desconocidos problemas.

Nos trazamos como metas el análisis del programa Pueblos Mágicos en Tepotzotlán y Valle de Bravo. El conocimiento de las condiciones socioeconómicas, medioambientales en las que se encontraban dichas poblaciones antes de haberse implementado el programa conocer los beneficios de desarrollo local que han tenido los pueblos objeto de estudio.

**METODOLOGÍA**

Para precisar las repercusiones sobre el desarrollo local que ejerce el programa en las comunidades objeto de estudio, se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: precios y renta de los terrenos y vivienda; salarios nominales y reales; condiciones y mejoramiento de las viviendas; producción de los sectores primario y secundario; tipos de servicios del sector terciario predominantes en las localidades y sus respectivos cambios; empleos generados en las comunidades de tipo directo e indirecto, eventual y permanente; condiciones medioambientales respecto al uso de enotecnias, campañas de limpieza y reforestación, entre otras; problema migratorio, cambios del uso de suelo, indicadores que evidencian el estado actual del producto interno bruto municipal.

En el estudio se recopiló la información documental relacionada con el programa Pueblos Mágicos; bibliografía teórica y conceptual referente al desarrollo local, repercusiones del turismo; así como información socio-económica, referente al PIB, censos, monografías y diversas estadísticas.

Por ser una investigación aplicada se hicieron entrevistas a profundidad en Tepotzotlán y Valle de Bravo, asimismo, se entrevistará a autoridades relacionadas con el programa de pueblos mágicos.

Para el trabajo de campo se diseñaron y aplicaron encuestas a los prestadores de servicio, habitantes y turistas de las localidades mencionadas, para saber los efectos que ha tenido el programa, considerando en el cuestionario las condiciones antes de la puesta en marcha, el durante y después del programa.

El acopio de información socioeconómica y medioambiental fue en archivos, bibliotecas, centros de documentación, con cronistas y de informantes clave, así como la obtención de imágenes fotografías tomadas después de haberse implementado el programa.

El proceso de la información y redacción del documento final se realizó por medio de tecnologías modernas como la computadora personal.

Con respecto a la delimitación espacial, el estudio se realizó en las poblaciones de Tepotzotlán y Valle de Bravo; la cobertura temporal fue de un año.

**A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Los siguientes, son algunos hallazgos encontrados durante la investigación. Se presentan los datos de cada una de las poblaciones estudiadas, estableciendo transformaciones particulares identificadas en Tepotzotlán y Valle de Bravo ocasionadas por la implementación del Programa Pueblos Mágicos hasta nuestros días.

# ALGUNAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS EN TEPOTZOTLAN

A pesar de las cifras favorables que presentan las instituciones encargadas del turismo en México, y de lo que se diga en los diferentes discursos, eso ya no ha sido suficiente para comprobar que la actividad turística realmente genera beneficios reales a las comunidades receptoras.

El desarrollo local, no es más que otra estrategia que se ha diseñado con el propósito de mejorar el nivel de vida de ciertos grupos de la población, pero las implicaciones van más allá, pues se requiere del replanteamiento de las relaciones de los individuos con su entorno e implica la generación de servicios e infraestructura que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades no sólo de los visitantes o turistas, sino también las de la propia población y socialmente eso no se ha conseguido. De tal manera que la relación entre turismo y desarrollo local no es armoniosa, pues el primero puede ser adverso al segundo.

En el caso de Tepotzotlán, el turismo que se ha venido implementando ha sido clave para alcanzar un desarrollo local, sin embargo habría que destacar que tanto la actividad turística como el desarrollo local no necesariamente han sido resultado del nombramiento de Pueblo Mágico, sino más bien porque los actores implicados han sabido aprovechar su potencial natural, cultural y social, siendo parte de un proceso de auto transformación.

Cabe mencionar que la percepción por parte de la población difiere entre los diferentes actores, ya que mientras para unos el turismo se presenta como una actividad desigual y excluyente, en la que no todos pueden participar y por tanto los beneficios son para unos cuantos; para otros, la percepción cambia ya que el turismo ha resultado ser un negocio que les ha generado ingresos significativos, por lo que consideran un acierto por parte del gobierno el impulso de programas como el de Pueblos Mágicos, pues ha sido posible despuntar un desarrollo local, aunque reconocen que aún falta mucho por hacer ya que realmente no se puede hablar de que en Tepotzotlán el desarrollo sea un agente de transformación social debido a que no existen las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas que faciliten la participación y organización de la población.

Uno de los retos del turismo en México es lograr un equilibro entre el proceso de la actividad turística y el desarrollo socioeconómico de un destino turístico a nivel local. En el caso de México, es el gobierno uno de los principales actores en la conformación de esta idealización del turismo.

La Secretaría de Turismo federal diseñó el programa Pueblos Mágicos con premisas de aprovechamiento de tradiciones y recursos con valor histórico, de manera que la transformación incluye la redistribución de actividades sociales y económicas, asimismo, la renovación de lo rural, haciendo al destino atractivo para inversionistas, propietarios y consumidores.

En Tepotzotlán la gestión de la inversión federal, estatal y municipal, se destina para mejorar la infraestructura, la estructuración de una oferta turística complementaria y diversificación, aspectos contemplados en los objetivos principales del programa Pueblos Mágicos.

A partir de que Tepotzotlán obtuvo este nombramiento en 2002, el aumento de la afluencia de turistas es considerable, diariamente se reciben visitantes y turistas nacionales y extranjeros, particularmente los fines de semana la cantidad de arribos es mayor.

En Tepotzotlán, la conservación de valores culturales, la revitalización de las costumbres locales como sus fiestas patronales y la representación de pastorelas desde hace 50 años, así como la preservación y rehabilitación de monumentos históricos como el Museo Nacional del Virreinato, son objetivos que propone el programa y que se han alcanzado en este destino, los residentes mantienen interés por su cultura, tradiciones, costumbres y patrimonio histórico, permitiendo que la experiencia turística sea satisfactoria.

El reconocimiento de los impactos socioculturales, económicos y ambientales generados por el programa en este Pueblo Mágico, estrechamente relacionados con la práctica del turismo, se califican como positivos y negativos.

Entre los primeros se encuentra el desarrollo de las actividades del sector terciario, tomando en cuenta el aumento de la oferta de servicios hoteleros y restauranteros, así como la diversificación de opciones para realizar actividades recreativas.

La generación de empleos derivados de la actividad turística para los pobladores es significativa, aunado al incremento de establecimientos como hoteles, restaurantes, servicio de transporte y servicios necesarios para cubrir actividades de esparcimiento y cultura, lo que genera desarrollo económico local y el aumento en la calidad de vida de la población receptora.

Un impacto sociocultural positivo es la transformación de la imagen urbana, la mejora de sus calles, la inclusión de equipamiento urbano y ordenamiento del comercio, características que brindan comodidad y calidez al visitante. Sin embargo, estos cambios se efectúan en su mayoría en la zona del centro histórico, en general, las etapas de inversión diseñadas por las autoridades municipales se enfocaron en la mejora del escenario de esta zona, cubriendo un rango de dos kilómetros cuadrados.

Es justamente esta centralidad de acciones lo que representa el aspecto sustancial para que el desarrollo local e integral del destino no se concrete, pues a pesar de contar con atractivos como Arcos del Sitio, alejados de ésta zona, las familias adoptan una oferta genuina pero carente de infraestructura.

Dentro de las disposiciones del programa no se contempla la participación directa de la sociedad civil o en general de los pobladores, sino que se centra en vincular a grupos de poder político, quienes actúan y toman las decisiones en torno al programa. La población se ve en la necesidad de establecer estrategias que le beneficien, aprovechando la presencia de personas ajenas al lugar, como la creación de la asociación civil de artesanos “Manos Mágicas”.

Con la puesta en marcha del programa federal, informantes clave afirman que la inseguridad incrementó, debido al turismo de masas efectuado los fines de semana, días en los que las calles y estacionamientos del centro histórico se encuentran saturados por los visitantes, a pesar de que éste no es un destino que ofrezca vida nocturna, más bien tradicionalista. Este turismo de masas reduce las posibilidades de intercambio cultural entre visitantes y residentes.

Además repercute en la contaminación causada por los automóviles que circulan en el destino los fines de semana, asimismo, la producción de basura y el gasto de recursos como agua y energía eléctrica por parte de los turistas y visitantes. Perjuicios para los cuales ya se emplean acciones que mitiguen estos impactos al ambiente natural, como la elaboración de campañas de reforestación, separación de desechos y el aumento en la conciencia de los pobladores para el buen uso de los recursos.

Sin duda, el programa Pueblos Mágicos ha contribuido a la transformación de la infraestructura e imagen urbana de Tepotzotlán, a la mejora de la red de equipamiento y servicios comunitarios como la construcción de carreteras, mayores oportunidades de empleo y movilidad social, mejores instalaciones para las actividades culturales y recreativas, aspectos que favorecen la existencia de un desarrollo de la actividad turística a escala local y a su vez se relaciona estrechamente con el crecimiento económico reflejado en las empresas privadas dedicadas a la oferta de servicios de este sector.

Este Pueblo Mágico conserva sus tradiciones y es un lugar que expresa su cultura local con sus festividades, las patronales y artísticas, como las pastorelas que año con año sitúan al destino entre el gusto de los turistas, así como la conservación del Museo Nacional de Virreinato, recurso arquitectónico que simboliza a Tepotzotlán ante cualquier destino.

Sin embargo, resultaría conveniente que los impulsores de esta política turística en Tepotzotlán y en general en cualquier otro Pueblo Mágico, realicen una reinterpretación del programa, pues se está olvidando que es la comunidad y su cultura lo que hacen que un pueblo sea calificado como “mágico”, y no solo dar prioridad al desempeño de éste como un proyecto turístico enfocado en las trasformaciones superficiales, sin reparar en los beneficios o perjuicios ocasionados a los pobladores. De esta manera, el programa funcionaría como una política de desarrollo integral para el destino, haciendo de la actividad turística una opción redituable, de negocio, de trabajo y de forma de vida.

# ALGUNAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS EN VALLE DE BRAVO

Valle de Bravo rodeado de montañas por donde cruzaban importantes ríos y arroyos que regaban el denominado “Plan” por los pobladores, el cual ofrecía elementos óptimos para formar un embalse que permitiese captar la mayor cantidad de agua para abastecer a las plantas generadoras de electricidad.

Al construir e inundar el embalse, se suscitaron cambios en Valle de Bravo que repercutieron de forma significativa en su paisaje natural y cultural. Uno de los mayores cambios fue en las actividades económicas que consistían principalmente en la agricultura intensiva de riego, la cual se vio afectada al desaparecer bajo el agua su sistema de dos cosechas anuales. Al trasladar sus cultivos hacia terrenos más altos que no fueron afectados con la inundación, vieron disminuida su producción a sólo una recolección anual de temporal o de secano, siendo mermada su economía.

Sin embargo, no solo de manera directa resultaron afectados por la presa y el agua, ya que este fenómeno se vio acompañado de restricciones y leyes nuevas que alteraron las tierras de la subcuenca. Es decir, al ser el recurso hídrico de vital importancia para la producción de energía eléctrica, se establecieron restricciones para su uso, por lo que los agricultores que aún podían desarrollar agricultura de riego en zonas más elevadas se vieron privados gradualmente del suministro de agua.

De igual forma se establecieron limitaciones en el consumo de recursos maderables, lo cual afectó a quienes se dedicaban a la venta de leña y carbón, afectando también a quienes los consumían, como era el caso de los alfareros para la cocción de sus productos.

Estas leyes y restricciones ambientales para cuidar el embalse, obligaron a que un gran número de habitantes nativos salieran de la cabecera municipal en busca de nuevas fuentes de empleo hacia otros municipios y estados de la República Mexicana; pero también propició la conformación de nuevos poblados dentro del mismo municipio.

En este proceso de cambio de paisaje, quienes obtuvieron beneficio fueron personas ajenas al municipio con elevados ingresos económicos, quienes aprovecharon la extrema pobreza en la que se encontraba la población para adquirir sus terrenos a bajos precios, obteniendo también mano de obra barata de los mismos habitantes, los cuales aceptaron este tipo de empleos residenciales, actividades que les brindaron un ingreso módico y que les permitió, solo a algunos cuantos, vivir de forma austera. De esta manera, los vallesanos entraron en una dinámica capitalista de la que les fue imposible salir.

El paisaje que Valle de Bravo adquirió con la construcción de la presa, generó una gran expectativa para el desarrollo de proyectos orientados al sector turístico. Según cita Gobbels (1954), hasta 1954 el 80% de “La Peña” y todo el derredor del lago-presa eran propiedad de la “Propulsora de Valle de Bravo”, por lo que existían grandes proyectos de construcción, tales como un museo arqueológico al pie de dicha peña. En un pre-proyecto que Gobbels consultó en oficinas ubicadas en Avándaro, ya se perfilaban grandes posibilidades para el turismo, ya que se pensó en un hipódromo, campo de aviación y un funicular que atravesaría la presa desde “La Peña” al cerro el “Cualtenco”. Sin embargo, estos no se llevaron a la práctica, al parecer, debido a que todo se orientó a la construcción de fraccionamientos y a la construcción de casas de fin de semana.

Es así como empresas y grupos de personas ajenas al municipios comienzan a adquirir terrenos para la construcción de grandes fraccionamientos orientados principalmente a personas con elevado poder adquisitivo que no tardaron en invertir en la compra de terrenos para la construcción de casas de descanso para el llamado turismo residencial.

Estas actividades se extendieron gradualmente hacia la cabecera municipal, especialmente a orillas de la presa mediante la compra de terrenos por parte de personas con elevado poder adquisitivo para construir casas de descanso. En este sentido, la llegada constante de personas de la ciudad de México y de algunos grupos europeos de clase media y alta sobre todo que buscaban pasar en Valle de Bravo un fin de semana, permitieron el desarrollo continuo de la industria de la construcción, en consecuencia, el desarrollo de nuevos servicios para los nuevos residentes, los visitantes y para los trabajadores de la construcción. A partir de estos trabajos se impulsó el surgimiento de algunos establecimientos en la zona urbana, principalmente de venta de alimentos (fondas) y las posadas para quienes llegaban de otros lugares y no contaban con los medios suficientes para regresar a sus hogares, ya que en este periodo se integran a Valle de Bravo personas de los poblados y municipios cercanos, ante el incremento de las fuentes de empleo que se estaban suscitando en materia de construcción.

Valle de Bravo se ubica en una fase de madurez que aún no toca fondo, en virtud de que continúa expandiéndose; su contribución al desarrollo turístico ha sido determinante para convertirlo en uno de los centros turísticos más relevantes del Estado; su participación en el desarrollo local se ha centrado en la generación de empleo, la especialización de comercios y servicios, la derrama económica en la población y la mejora en infraestructura. No obstante sus impactos negativos se registran particularmente en la anarquía urbana, la pérdida de actividades agrícolas tradicionales, la migración regional que genera asentamientos irregulares y un impacto ambiental de degradación sobre los recursos naturales.

Al hacer el análisis de las condiciones en las que se encuentra la presa de Valle de Bravo y tomando en cuenta el punto de vista de los turistas y visitantes, además de la información obtenida a partir de los cuestionarios aplicados a autoridades del municipio se pudo confirmar que el impacto ambiental ocasionado por la actividad turística, en la presa de Valle de Bravo, Estado de México, sin embargo al entrevistar a los turistas muchos de ellos no se dan cuenta a simple vista que la presa está siendo afectada por los desechos arrojados al agua tanto por turistas, establecimientos de alimentos y bebidas, lancheros y la comunidad con el aumento de población lo cual ha causado la desaparición de algunas actividades que se llevaban a cabo anteriormente, además del efecto invernadero.

El impacto ambiental que ha sufrido la presa a causa de la actividad turística es considerable por la pérdida de la biodiversidad en el cuerpo de agua, cambio en las actividades o para lo cual fue construida. Se han tomado en cuenta estrategias que coadyuven a no contaminar la presa, por medio de brigadas de limpieza en coordinación de los entes que ofrecen las prestaciones de los servicios, gobierno municipal y visitantes o turistas, considerando la concientización del respeto a la naturaleza, un mayor número de botes o depósitos de basura, otra opción es que los lancheros tomen cursos para poder entender por qué deben tener sus lanchas en condiciones adecuadas, además de poder informar a los usuarios que no se debe dejar basura en el cuerpo de agua.

En lo que se refiere a los establecimientos de alimentos y bebidas, el gobierno municipal y federal deben considerar estrategias que obligue a los comercios y usuarios al cuidado del recurso por medio de sanciones adecuadas y que realmente sean cumplidas.

Para inducir al turista a que se involucre en actividades para disminuir los impactos, se propone que por medio de letreros se informe de lo que no se puede hacer en el cuerpo de agua y de las sanciones a las que pueden llegar a ser acreedores si no las llevan a cabo, también crear la concientización en los turistas a través de un curso de los cuidados que se deben de tener antes, durante y después de su recorrido en las lanchas, para poder continuar con el uso de los recursos, en este caso hidrológico.

Para lo cual es necesario que las autoridades municipales y federales como el Ayuntamiento, la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Turismo local, la Comisión Nacional del Agua en conjunto con instituciones no gubernamentales como agencias de viajes, comercios y sindicatos, realicen estudios que les haga ver las condiciones en las que se encuentra el recurso y así poder determinar qué actividades se pueden o no realizar en la presa que ayuden a seguir funcionando y reducir los contaminantes, además de unir esfuerzos para que la planta tratadora de residuos funcione adecuadamente y se pueda seguir llevando a cabo la actividad turística.

Los hoteles, restaurantes, visitantes y comerciantes ambulantes y semifijos cercanos al embarcadero, arrojan desechos, orgánicos e inorgánicos durante su actividad, y los transportes acuáticos derraman aceites al cuerpo de agua, todos en conjunto ocasionando la pérdida de flora y fauna del lugar, provocando la falta de interés de los turistas por las condiciones inadecuadas en las que se encuentra.

Hablando de cultura en Valle de Bravo, el hombre en su desarrollo cultural, ha realizado obras monumentales o artísticas, unas veces para respetarlas y admirarlas, otras para transformarlas o deformarlas, pero siempre para aprovecharlas, para designarles una función, para ser suyas con relación a su historia, son el resultado del trabajo generacional. Estas obras se conviertan en patrimonio de culturas específicas con rasgos identitarios propios, como es el caso del paisaje cultural o particularmente de la ciudad de Valle de Bravo, convertido ahora, en un producto turístico.

El paisaje cultural de Valle de Bravo no es estático, se modifica constantemente, sea de corta o larga duración, colectiva o individualmente, sus formas de representación también cambian, en este aspecto el turismo y sus programas como el de Pueblos Mágicos es un factor, que si bien no es el único, modifica.

Así, el paisaje tanto natural como cultural, es modificado por la implementación de programas como el de Pueblos Mágicos, o la inversión en establecimientos de hospedaje y alimentación, que cambian la imagen urbana, de ahí que la fisonomía del entorno se transforma; lo cual demuestra que el turismo ha tenido cierta participación, ya que de un paisaje que en algún tiempo tenía funciones socioeconómicas específicas, ahora es aprovechado por otra actividad como la turística cuyas autoridades la ven como un detonador de desarrollo local.

Particularmente, con la puesta en marcha del programa Pueblos Mágicos, se han observado las siguientes modificaciones:

* Inversión dirigida para la transformación de la imagen urbana de los centros históricos (fachadas, cableado subterráneo, rehabilitación de plazas y mercado, equipamiento urbano, sistema de señalización vial).
* Desarrollo local, con las expectativas de planes para futuras inversiones en sitios de interés turístico.
* Con respecto a la cultura se ha notado una transculturación con la entrada de modelos culturales ajenos.
* Desde el punto de vista medioambiental, se ha detectado contaminación, sobre todo en los recursos hídricos.

**FUENTES DE CONSULTA**

Acerenza, Miguel (1999). “*Administración del turismo”* Ed. Trillas, 6° edición, México.

Amerlinck, Mari-José y Bontempo, Fernando (1990). “*El entorno construido y la antropología: introducción a su estudio interdisciplinar”.* Ciesas, México, D.F.

Anderson, Nels (1996). “*Sociología de la Comunidad Urbana: Una Perspectiva Mundial”.* Ed. Fondo de Cultura Económica México, D.F.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2006). “Programa de Turismo Sostenible de Salta-Pueblos Mágicos”. Argentina.

Boas, Franz (1964). “Cuestiones fundamentales de antropología cultural”. Ed. Solar, Buenos Aires, Argentina.

Boullón, Roberto C. (1985). “Planificación del Espacio Turístico”. Trillas, México, D.F.

Butler R. W. (1980). “El concepto de un ciclo de región turística de evolución: Implicaciones para la gestión de los recursos”. University of Western Untario.

Camelo, Octavio y Ceballos Luz (2012). “Desarrollo, sustentabilidad y turismo: una visión multidisciplinaria”. 1° Edición. ISBN. Universidad Autónoma de Nayarit.

Caro, Baroja Julio (1990). “Arte Visoria y otras lucubraciones pictóricas”. Ed. El Urogallo Tusquets, Barcelona, España.

Chapela, Ayala, Camila. (2008).Centro de Estudios Superiores en Turismo. (S/A) “El Turismo Cultural en México Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México” México. DF.

Casasola, Luis (1990). “Turismo y Ambiente”. Ed. Trillas México, 73 Pp.

Centro de Estudios Superiores en Turismo (S/A). “El Turismo Cultural en México Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México”. México, DF.

Centro Mexicano de Derecho Ambiental (2012). *“Llama Observatorio Ciudadano de la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco a los tres Niveles de Gobierno a Actuar para Revertir Deterioro Ambiental”.* Centro Mexicano de Derecho Ambiental Valle de Bravo. Disponible en: http://www.cemda.org.mx/06/llama-observatorio-ciudadano-de-la-cuenca-valle-de-bravo-amanalco-a-los-tres-niveles-de-gobierno-a-actuar-para-revertir-deterioro-ambiental/. Consultado el 07 de marzo de 2014.

Cohen, Ernesto y Franco (1988). *“Evaluación y Proyectos Sociales”.* Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Cooper, C., Fletcher, J., Gilert, D. y Wanhell, S., (1993). “*Turismo. Principios y Prácticas”*. Ed. Pitman. Great Bretain.

Enciso, Angélica (2012). “*Contaminación y urbanismo ponen en riesgo viabilidad de cuenca Valle de Bravo”.* Documento electrónico. México. La Jornada. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2012/10/01/sociedad/041n1soc... Consultado el 06 de septiembre de 2013.

Espinoza, G**.** (2001). *“Fundamentos de evaluación de impacto ambiental”.* Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) de Chile.

Espinoza, Guillermo (2002). “*Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental”.* Banco Interamericano de Desarrollo. Santiago de Chile.

Figuerola Palomo, D. Manuel (1985). *“Manual para el Estudio de la Economía Turística en el Ámbito Macroeconómico”.* Ed. Alianza Universidad Madrid, 434 Pp.

Ferrera, Leonardo (2004). *“En 30 años, la cuenca de Valle de Bravo ha perdido siete mil hectáreas de bosques debido al desmedido crecimiento demográfico”.* Noticieros Televisa. Disponible en: http://www.esmas.com/noticierostelevisa/noticieros/393304.html. Consultado el 07 de marzo de 2014.

Gobierno del Estado de México (2013). *“Estadística básica municipal-Tepotzotlán”.* Fecha de consulta: enero 2014. Disponible en: http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/PRODUCTOS/AGENDAESTADISTICABASICAMUNICIPAL/ARCHIVOS/Tepotzotl%C3%A1n.pdf

Gobierno Federal, (2014). *“Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente 2004 (LGEEPA)”.* Fecha de consulta: Octubre 2013. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf

Gutiérrez, Esperanza (2002). *“Impacto económico generado por la afluencia turística del santuario de la mariposa monarca en el municipio de Agangueo, Michoacán”.* Tesis de Licenciatura en Turismo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Gutiérrez, Joaquín (1998). “Teoría General del Turismo”. Editorial Diana, México.

Guzmán, Cándido (1998). *“Impactos ecológicos del turismo en el Parque Nacional Desierto del Carmen o Nixocongo”.* Tesis de Licenciatura en Turismo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (2012). “Ciclo de Videoconferencias -Aprendiendo de los pueblos mágicos”. Universidad de Colima, Centro Universitario de Producción de Medios Didácticos (CEUPROMED), Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED). Del 2 de mayo al 5 de junio de 2013.

H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (2013). Fecha de consulta: enero 2014. Disponible en: http://tepotzotlan.edomex.gob.mx/

H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (2014) “Plan de Desarrollo Municipal (2013-2015)”. Fecha de consulta: enero 2014. Disponible en: http://tepotzotlan.edomex.gob.mx/sites/tepotzotlan.edomex.gob.mx/files/files/PDMT2013-2015%20-%20Final%20-Rectificado.pdf

H. Ayuntamiento Constitucional (2013). “Plan de Desarrollo Municipal, Valle de Bravo”.

H. Ayuntamiento de Valle de Bravo (2009). “Plan Municipal de Valle de Bravo. Gobierno del Estado de México”.

H. Ayuntamiento de Valle de Bravo (S/F). *“Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México”.* Estado de México. Disponible en: http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/bdo/bdo113.pdf

Hernández, Díaz Edgar A. (1990). *“Proyectos Turísticos, Formulación y Evaluación”.* Ed. Trillas México. 211 Pp.

Hernández, López José de Jesús (2009). “*Tequila: Centro Mágico, Pueblo Tradicional, ¿Patrimonialización o Privatización?”.* El Colegio de Michoacán.

Hostería del Convento de Tepotzotlán (2014). Fecha de consulta: abril 2014. Disponible en: http://www.hosteriadelconvento.com/

Hoyos Castillo Guadalupe (2008). “Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad, los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México”. Revista Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 10, núm. 2, pp. 111-130, Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/401/40113196008.pdf

IGECEM (2013). “Estadística Básica Municipal de Valle de Bravo”. Gobierno del Estado de México.

INEGI (2012). *“Sistema de Cuentas Nacionales de México”.* México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/turismo/2008-2012/Monog\_CSTM12.pdf. Consultado el 08 de mayo de 2014.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), (2010). “Indicadores de gestión estadística de visitantes”. Museo Nacional del Virreinato.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2012). *“Cuaderno Estadístico Municipal, Tepotzotlán”.* Edición 2012. Fecha de consulta: marzo 2014.

Kaiser, Charles (1983). *“Turismo Planeación y Desarrollo”.* Ed. Diana México. Pp. 230

Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (LEGGEPA) (2012). “*Contaminación”.* México.

Lickorish, Leonard. J. et. al. Desarrollo de Destinos Turísticos: Política y Perspectivas. Ed.Diana México, 1994. 212 Pp.

López, Guillermo (2004). *“La basura es otro de los flagelos que tiene a Valle de Bravo al borde de la muerte”.* Noticieros Televisa. Disponible en:http://www.esmas.com/noticierostelevisa/noticieros/393593.html. Consultado el 07 de marzo de 2014.

Lynch, Kevin (1966). *“La imagen de la ciudad”.* Ed. Infinito, Buenos Aires. Argentina.

Mathieson, Alister et. Al (1990). *“Turismo, Repercusiones Económicas, Físicas y Sociales”.* Ed. Trillas. México. Pp. 278

Mathieson y Wall (1982). *“Turismo principios y práctica”.* Ed. Diana. México.

Mejía Lira, José (2003). *“La Evaluación de la Gestión y las Políticas Publicas”.* México.

Mercado, Alejandro (2009). *“Impactos culturales de la actividad turística en el poblado de Lacanja Chansayab, Reserva de la Biósfera de Montes Azules, Chiapas; Méx”,*  Tesis de Licenciatura en Turismo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), (2010). *“Comunidad y desarrollo local. Construir estrategias de cambio territorial”.*

Organización Mundial del Turismo (OMT), (1994). *“Introducción al turismo”.* Ed. OMT.WTO.BIO- España.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2012). “*Evaluación del Impacto Ambiental, Directrices para los Proyectos de campo de la FAO”.* Roma, Italia.

Organización Mundial del Turismo (OMT), (2005). *“Entender el turismo: Glosario Básico”.* Disponible en: http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico Consultado el 10 de septiembre de 2014.

Pearce, Douglas (1991). “*Desarrollo turístico, su planificación y ubicación geográficas”*. México: Ed. Trillas.

Pearce P.L. (1982). *“The social psychology of tourist behavior”.* International Series in Experimental Psychology. Vol. 3

Periódico Viaje (2012). *“Pueblos Mágicos, justos por pecadores”.* Consultado el 20 de diciembre de 2012.

Reserva Ecológica Xochitla (2014). Fecha de consulta: abril 2014. Disponible en: http://www.xochitla.org.mx

Revill Kerr, William (2003). *“Tourism Public Policy and the Strategic Management of Failure”.* Elsevier, England.

Rodríguez, Woog M. (1987). *“Teoría General del Turismo”.* Ed. Trillas México.

Roncayolo, Marcel (1988). *“La Ciudad”.* Ed. Paidos. Barcelona España.

Sancho, Amparo (2002). *“Impactos del turismo sostenible sobre la población local”.* Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. Universidad Externado de Colombia.

Sancho, A., Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, E., Pedro, A., Ramos, S., Ruíz, P. (2008). “*Introducción al Turismo”.* OMT.

Secretaría de Turismo (SECTUR), (2006). “Criterios de Incorporación al Programa Pueblos Mágicos”. Fecha de consulta: octubre 2013. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/14192/CRITERIOSDEINCORPORACIONALPROGRAMAPUEBLOSMAGICOS.pdf

Secretaría de Turismo (SECTUR), (2012). “Pueblos Mágicos, de México para América Latina”.

Secretaría de Turismo (SECTUR), (2012). *“Programa Pueblos Mágicos”.* Fecha de consulta: octubre 2013. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\_pueblos\_magicos.

SECTUR, CONACYT y CESTUR, (2008). “Análisis del desempeño turístico local modelo de satisfacción de los turistas-Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos (CCRR)”. Fecha de consulta: marzo 2014. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/7530/1/images/IDT\_DoctoMaestro\_12.pdf

SEMARNAT (2013). “*Impacto ambiental y tipos”* Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/transparencia/transparenciafocalizada/impactoambiental Consultado el 19 de marzo de 2014.

SEMARNAT (2014) “*Glosario ambiental*” Página de internet. México. Disponible en: http://web2.semarnat.gob.mx/biblioteca/Paginas/prontuario.aspx Consultado el 10 de julio de 2014.

SEMARNAT. (2013) “*Definición y Objetivo de Evaluación de Impacto ambiental”* Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestion-ambiental/impacto-ambiental-y-tipos/definicion-y-objetivo Consultado el 20 de septiembre de 2014.

SEMARNAT. *“Compendio de Estadísticas Ambientales 2012”*  Disponible en: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/Compendio\_2012/dgeiawf.semarnat.gob.mx\_8080/ibi\_apps/WFServlet43c3.html Consultado el 29 de septiembre de 2014.

Solís Velázquez, José Luis (2007). “*Impactos socioculturales del turismo residencial en Malinalco, Estado de México”.* Tesis de Licenciatura en Turismo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Steembergen, Clemens/REH, Wouter (2001).“*Arquitectura y paisaje”.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España.

Vera, Miguel (2008). *“Análisis del impacto ambiental generado por la actividad turística en el Parque Estatal el Ocotal, Estado de México”.* Tesis de Licenciatura en Turismo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

WorldTravel & Tourism Council (2012). *“Situación del Sector Turístico”.* Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos. Disponible en:http://www.siimt.com/work/sites/siimt/resources/LocalContent/2014/40/Situacion\_Sector\_Jul13.pdf. Consultado el 07 de marzo de 2014.

**AUTORIDADES ENTREVISTADAS**

Alonso Estrada Nieto, Coordinador de la Comisión de Promoción y Difusión Turística Municipal, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

Ángeles Limón Zamora, Jefa del Departamento de Fomento y Desarrollo Artesanal de la Dirección de Turismo Municipal, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

Angélica Almazán, Directora de la Casa de Cultura, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

José Alberto Prado Salazar, Jefe de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

María de Jesús Pereida Mendiola, auxiliar administrativa de la Dirección del Medio Ambiente, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

Ricardo Villarreal Espinoza, Jefe del Departamento de Fomento Agropecuario, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

Roberto López Rosas, Director de Turismo Municipal, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).

Víctor Manuel Castro Hernández, encargado de proyectos urbanos en el Departamento de Obras Públicas, H. Ayuntamiento de Tepotzotlán (Entrevista personal, junio de 2014).